



Celebrado el acto de adjudicación el día **1 de febrero de 2010** para cubrir plazas en régimen de interinidad del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, se relacionan a continuación los/as aspirantes que estando convocados/as han sido excluidos por no presentarse al mismo.

<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
<b>APOYO AL ÁREA DE CIENCIAS O TECNOLOGÍA</b>	Jiménez Tello, José
<b>FRANCÉS E.O.I.</b>	Molina Mira, Inmaculada
<b>INGLÉS</b>	Sánchez Guerrero, Mónica
<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>	Gómez Vázquez, Sebastián
<b>ORIENTACIÓN EDUCATIVA</b>	Cañizares Ciudad, Gema
<b>HOSTELERÍA Y TURISMO</b>	Ros Clemente, M <sup>a</sup> Isabel
	Moreno Muñoz, Olga
	López García, Socorro
<b>PROCESOS COMERCIALES</b>	Marín Esparcia, M <sup>a</sup> Esperanza
	Laforet Bravo, Verónica
	Serrano Soria, Fernando

**NOTA:** Todos los excluidos del bloque no preferente deberán aportar con la solicitud de renuncia, la documentación acreditativa de que reúne los requisitos de titulación para figurar en la lista como aspirante en régimen de interinidad de las especialidades en las que se encuentre.

El plazo para las alegaciones de justificación de la ausencia queda establecido en el Título I, apartado 5.2. de la Orden de 7 de julio de 2009 (BORM 28 de julio).

Murcia, a 2 de febrero de 2010  
EL JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL DE SECUNDARIA

Fdo: Clemente López García